

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.981.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 17 de Diciembre de 1923

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

Instrucciones a los delegados gubernativos

Copiamos de nuestro colega La Rioja, de Logroño:

La Presidencia del Directorio militar ha comunicado las siguientes:

El real decreto fecha 20 de Octubre de 1923 y la real orden circular de 9 del corriente que determina la misión concreta a desempeñar por los delegados gubernativos, bastarían para el perfecto cumplimiento del deber que a aquellos se impone, pero este Directorio olvidaría el suyo si hoy no se dirigiera a los nombrados, para en una comunión espiritual de ideas fijar la unidad de conducta, base del éxito y de la satisfacción que ha de proporcionar a los buenos españoles sentirse igual y justamente tratados.

De todos vosotros es conocida la campaña que en una parte de la Prensa se inició al solo anuncio de nuestro nombramiento.

Viejas organizaciones que ven en la organización del nuevo régimen un peligro para su existencia, quisieron, y persisten en ello, combatir lo que, para su pasada actuación, representa un freno; su organización caciquil se basa, como sabéis, principalmente en los Ayuntamientos; éstos, por reciente medida, fueron sustituidos por los actuales, que, con las honrosas excepciones que siempre existen en todas las agrupaciones y el respeto que merecen las personas, no son mejores en general que los sustituidos, porque integrados algunos de ellos por elementos azevedos a la vieja política o por personas poco competentes, han de tratar de continuar lo que el hábito de muchos años de comunión en esas ideas les inculcó, tanto más exagerados por regla general, esos sentimientos, cuanto más pequeños sean los pueblos que hayáis de inspeccionar, y en los que los desvalidos, o los que no acataron tiranías, sufrieron siempre el atropello del que fue como señor de vidas y haciendas y que hoy difícilmente ha de conformarse con ser un ciudadano con iguales derechos y deberes que aquellos a quienes alguna vez atropelló.

La añagaza, la insidia, el deseo de destrozarse vuestro honor con una ca-

lumnia basada en un detalle que en otras circunstancias sería nimio, han de ser los medios empleados por nuestros enemigos; y de ahí, la necesidad de que, si siempre fuisteis austeros y honorables, exageréis hoy estas virtudes, si en ellas cabe exageración.

En cumplimiento de cuantas instrucciones recibáis, con la firmeza y serenidad que nunca debe faltaros; la energía sin violencia y con dominio total de vuestros nervios, para conservar siempre la razón; la cortesía noble, exquisita e igual para tratar desde el más humilde al más poderoso; la paciencia para llegar al final de la información, como resultado de la cual aplicaréis las sanciones correspondientes si en vuestras atribuciones está con dureza saludable y estricta justicia; el no atender al halago; el rehusar cortesmente alojamiento, invitaciones a comidas, cafés, excursiones, paseos en automóvil o coche, billetes de espectáculos, etcétera, etc.; aceptaciónes que aun no teniendo importancia alguna en circunstancias normales de relación social, en las vuestras pudieran servir de pretexto para disminuir el prestigio que necesitáis, presentando como claudicación lo que sólo sería en vosotros exceso de cortesía; el tratar a todos sin intimidades que puedan perjudicar vuestra independencia; el guardar en los casinos un trato deferente e igual con todas las personas que a ellos concurren, sin manifestar preferencia por ninguna tertulia; el no intervenir jamás en partidas de juego, por licito que éste sea; el respeto absoluto para toda idea política, sin discutir nunca, pero estando atentos para imponer la sanción oportuna cuando los manejos de los antiguos caciques lleguen a la propalación de noticias o a verificar trabajos que, prohibidos por este Directorio en circular dirigidas a los gobernadores, puedan dañar el éxito del régimen de honradez y justicia que los buenos patriotas queremos imponer, son extremos que han de constituir vuestra constante preocupación.

La ayuda al pobre y a la clase media, cumpliendo uno de los puntos de nuestro programa, en lo que se refiere al abaratamiento de subsistencias, ha de ser objeto de una especialísima atención por parte vuestra.

El envío a los respectivos gobernadores de datos de existencias, calidades y precios de todo género de artículos alimenticios, con expresión de los que en

cada pueblo podrían exportarse sin que faltaran los necesarios en ellos; la supresión del acaparamiento, sin que deba considerarse ilegítimo en el alabrador que directamente produce y almacena su cosecha en espera del momento que en el mercado alcance un precio remunerador o en que necesite el importe de su venta para su vida o labores, y si al que compra aquellos, para lanzar los productos al mercado cuando hayan adquirido el precio que el mismo fuerza, han de ser atendidos con toda vigilancia, llamando con vuestras informaciones la atención del gobernador, a fin de que éste conozca los productos del mercado que deben ser regulados al día y para que en cada caso providencia; el exigir que los encargados de ello vigilen, no suban jamás los precios de artículos de mucho consumo, sin que el alza sea justificada y general en toda España, que los pesos y medidas sean los justos, y que se atienda al desvalido han de daros tal moral que tenemos la seguridad que si otros no fueran vuestros merecimientos, los que adquiriréis en vuestra nueva misión han de proporcionaros la enorme dicha de sentirnos orgullosos de vosotros mismos.

Termina este Directorio reiterándoos lo que tanto sabéis: que los momentos son difíciles, que entre todas las misiones que hemos de cumplir, la vuestra es la más importante y la que ha de tener más relieve, ya que de ella depende el éxito o fracaso, no de nuestras personas, que nada significan; sino de este régimen que ha de regenerar a la Patria, por lo que con la esperanza fija en vosotros, confía en que cumpliréis lo que vuestro amor a ella tan probado y vuestro honor militar os demandan, con la más exaltada abnegación.

Madrid 10 de Diciembre de 1923.—El marqués de Estella.

El balance de los que gobiernan

En la oficina de Información y Censura de la Presidencia facilitaron la siguiente nota:

«Muchos periódicos, al hacer el balance de la obra del Directorio en los tres meses primeros de su actuación, reconocen imparcialmente el haber y ponen de relieve la mayor sensación de seguridad y de orden que hoy se experimenta; las importantes economías logradas; la labor de depuración judicial, administrativa y municipal, iniciada y seguida con energía; la tranquilidad en

la vida social. El Instituto Nacional de Previsión que ha presidido este solemne acto, algunas de sus colaboraciones que han asistido al mismo y todos los concurrentes, pensando fervientemente en el bien de España, han adoptado acuerdo unánime de transmitir a Vuestreces estas manifestaciones.

Inocencio Jiménez, Vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión; Emiliano Vega, Presidente accidental de la Diputación de Burgos; Conde de Hervías, Representante de la Diputación provincial de Logroño; Julio de la Torre, Representante de la Diputación Provincial de Segovia; Sixto Morales, Presidente de la Diputación de Soria.

«General Marvá.—Madrid: Patronato Previsión Social Burgos, al constituirse con representaciones Instituto Nacional para definitiva organización Caja Colaboradora, expresa al prestigioso presidente régimen previsión popular el sincero respeto y merecida estimación de todos.—Inocencio Jiménez, Amadeo Rilova, José Maluquer.»

«Santiago, 15 (0 h. 20 m.). En solemne día constitución Caja Burgos, esta regional gallega envía entusiasta fraternal saludo, esperando que política autonómica régimen previsión sirva para estrechar voluntades viejo solar castellano, fundiendo sentimientos regiones en un solo grito práctico de amor a España. Cordialmente felicitaciones Caja regional Gallega.—Director, Augusto Baariza.»

«Salamanca. Ruégole salud nombre Caja Previsión Social Salamanca representaciones Caja Burgalesa, confiando identificación todas Cajas Castilla León; siguiendo admirables orientaciones Instituto Nacional traerán grandes beneficios sociales nuestra tierra.—Villadobos, consejero delegado.»

«Madrid. Saludo con afecto entusiasta ilustres colaboradores Caja Burgos. Ruégole transmita nuestros compañeros presidente, representantes Diputaciones Burgos, Soria, Logroño, Segovia, así como querido personal Instituto intenso aplauso por patriótica social obra.—José Marvá.»

«Soria. Regresamos sin novedad, reiterando les gratitud consideración confianza y afecto con cariñosos saludos a todos. Por comisionados.—Llorente.»

También se han enviado telegramas de salutación a las 17 Cajas Colaboradoras que existen constituidas en España.

A su residencia

Ayer marcharon a sus respectivas residencias los delegados de Segovia y Soria, y hoy lo han hecho los de Logroño y del Instituto Nacional de Previsión.

Supernumerarios

Ha pasado a la situación de supernumerario el auditor de brigada don Luis Rodríguez de Viguera.

Fue ministro de Fomento en el último Gabinete del Sr. Sánchez Guerra, y es el abogado defensor del general Navarro.

En la actualidad tenía su destino en la Auditoría general de la sexta región.

Sanidad Militar

El Inspector de la sexta región D. José Pastor y Ojeda, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la primera.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general de la primera brigada de Infantería de la undécima división, D. Godofredo Nouvilas Aldaz, al comandante de Infantería D. Adrián del Pino Sáinz, con destino en la Caja de Recluta de La Estada.

Ascensos

Se concede el ascenso al empleo inmediato al alférez de Infantería D. Julián Fournier Carranza, del Batallón Cazadores Llerena.

Distintivo

Se concede el uso del distintivo correspondiente a Cuerpos especiales de África, al capitán de Infantería D. Leopoldo Martínez López, con una barra de oro, y a de Caballería D. Rafael Ibáñez de Aldecoa y Urcullu, con dos barras rojas, por haber servido en las Fuerzas Regulares.

Concursos

Se anuncian de una vacante de juez permanente de causas, correspondiente a comandante de Infantería en la Zona de Larache; de otra de capitán de Infantería en Somatenes armados de Cataluña y de otra de teniente de la misma Arma, en el batallón de Instrucción.

Subastas

En las que se anuncian por las Comandancias de Ingenieros, si se trata de adquisición de artículos, se publicarán íntegros los pliegos de condiciones, y si se refieren a ejecución de obras, se hará constar el sitio en que han de estar de manifiesto dichos pliegos.

Prórogas

A los que sean denunciados con anterioridad a la concentración de su reemplazo, se les destinará a los Cuerpos de África, donde deberán servir tres años sin interrupción, concediéndose los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 a sus denunciados.

CUESTIONES SOCIALES

La Caja Colaboradora de Castilla la Vieja

Como habíamos anunciado, el sábado, en la Diputación provincial, se reunieron los representantes del Instituto Nacional de Previsión y de las provincias de Segovia, Logroño, Soria y Burgos para la constitución de la Caja Colaboradora del Retiro Obrero.

Terminó la reunión a las diez de la noche, quedando aprobados los Estatutos que han de regir en la misma.

En la sesión también se acordó constituir el capital fundacional en la forma siguiente:

Veinticinco mil pesetas la Diputación de Burgos y cinco mil, por lo menos, cada una de las entidades siguientes: Ayuntamiento de Burgos, Diputaciones de Logroño, Segovia y Soria, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, Federación de Sindicatos Católicos de Burgos y Federación de Sindicatos Católicos de Rioja.

Estas ocho entidades, con la Junta de Patronato de Previsión Social de Burgos, serán las fundadoras.

Para cooperar a la instalación, el Instituto Nacional de Previsión ha ofrecido una subvención de 20.000 pesetas.

Ayer por la mañana quedó constituida la Junta con asistencia de los señores siguientes, además de las representaciones de Burgos:

Del Instituto Nacional de Previsión.—Excmo. Sr. D. José Maluquer, don Inocencio Jiménez, D. Severino Aznar, señor Díaz de la Cebosa y señor Vigil, secretario de la Caja de Previsión de Asturias.

De Soria.—D. Sixto Morales, presidente de la Diputación; D. Eduardo Peña, vicepresidente de la Diputación; D. Sotero Llorente, diputado provincial, y D. Eloy Sanz, alcalde.

De Logroño.—Excmo. Sr. Conde de Hervías, diputado provincial; señor Loma, secretario de la Diputación provincial; señor Zaporta, presidente de la Cámara de Comercio y director de La Rioja, y D. Luis Díez del Corral.

De Segovia.—D. Juan Carretero y D. Julio de la Torre, diputados provinciales.

Se procedió al nombramiento del Consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del Reglamento provisional de las Cajas Colaboradoras, resultando elegidos en la forma siguiente:

Por la Diputación de Burgos, don Amadeo Rilova.

Por la de Soria, D. Sixto Morales.

Por la de Segovia, D. Julio de la Torre.

Por la de Logroño, señor conde de Hervías.

Por la Junta de Patronato de Previsión Social, los señores D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner y D. Juan de la Fuente Arconada.

En representación de las entidades fundadoras: por la Diputación de Burgos, D. Amancio Blanco.

Por la provincia de Soria, D. Eloy Sanz.

Por la de Segovia, D. Juan Carretero.

Por la de Logroño, D. Francisco Loma.

Por el Ayuntamiento de Burgos, el que dicha corporación designe.

Por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, D. José María de la Fuente.

Por la de Rioja, D. Luis Díez del Corral.

Por la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, D. Pedro Tena Sicilia.

Por la Junta de Patronato de Previsión Social, D. Bonifacio Díez Montero.

A continuación tomaron posesión, procediéndose a completar el Consejo con los vocales siguientes:

Catedrático del Instituto General y

Técnico de Burgos D. Modesto Díez de Corral.

Representante de los aportadores de capital D. Félix Berdugo.

Como personalidades de prestigio social en la localidad, D. Tomás Alonso de Armiño y D. Julio Díez Montero.

Como patrono libre D. Leopoldo Escudero Dancausa.

Se acordó solicitar de la Junta provincial de Reformas Sociales de Burgos que envíe la lista de los patronos y obreros que la componen, facultando a la comisión ejecutiva para que elija de entre ellos otro patrono y el obrero correspondiente a Burgos, así como que los vocales de cada una de las otras provincias envíen el nombre del obrero que a cada una de ellas corresponde, sacándose de la lista de la Junta provincial de Reformas Sociales respectivas.

Acto seguido se suspendió la sesión, que se reanuda a las cinco de la tarde, con asistencia de los citados vocales, acordándose, en primer término, dar por constituido el Consejo Directivo de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión en el Régimen del Seguro Obligatorio Obrero, y proceder a la elección de cargos de presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario.

Por unanimidad fueron nombrados: Presidente, D. Amadeo Rilova García.

Vicepresidente, D. José María de la Fuente.

Secretario, D. Amancio Blanco Díez.

Vicesecretario, D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Para completar los vocales de la Comisión ejecutiva se designó a D. Julio Díez Montero, por Burgos; señor Conde de Hervías, por Logroño; D. Julio de la Torre, por Segovia, y D. Sixto Morales, por Soria.

Todos tomaron en el acto posesión de sus cargos.

D. Inocencio Jiménez, en nombre del Instituto Nacional de Previsión, expresó la satisfacción que le producía el ver cómo se había constituido la Caja tan pronto como la Vieja, a la que saludó en nombre de la de Aragón.

Acto seguido el Sr. Maluquer leyó unas cuartillas de salutación del Instituto Nacional de Previsión, inspiradas en gran patriotismo y entusiasmo.

También saludaron a la nueva Caja los Sres. Díaz de la Cebosa, de la Fuente y el representante de la Caja de Asturias Sr. Vigil.

El Sr. Rilova agradeció el honor que se le había dispensado y leyó el telegrama del Sr. Marvá que a continuación publicamos.

Se acordó dar las más expresivas gracias a las entidades que han proporcionado el capital fundacional y dirigir un saludo de la Caja naciente a sus otras hermanas de toda España, así como comunicar al señor gobernador civil la constitución de la Caja de Castilla la Vieja.

Y se levantó la sesión acto seguido.

Telegramas

Se cursaron y recibieron los siguientes despachos:

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.—Madrid:

Autorizadas representaciones de provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria han acordado constituir con el mayor entusiasmo y con la debida preparación de estatutos y capital una Caja Colaboradora de progresiva actuación del Régimen Nacional de Previsión y que procurará contribuir a la misión que es un honor y un deber de ser patriótico nexo entre el país y el Estado en este importante aspecto de

E. GIMENEZ HERAS
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz, 21, pral. dcha.
Teléfono núm. 33

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consultas: de diez a una de la mañana

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas: de once a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Weisalle.
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Dístermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
(Medicina general, de 12 a 1 y 12
Consultas. (Electricidad médica, de 3 a 5)

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños, piel y secretas
Consulta de dos y media a cinco
Progreso, 1. 3.º

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

EL ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su
Cirugía general.
Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria.
TELÉFONO 529.
vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X
DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Giménez Rico,
INGENIERO JEFE DE MONTES,

falleció el 18 de Diciembre de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos D. Antonio María, ingeniero de Montes, y D.ª María del Carmen; hermana D.ª Clotilde; hermana política, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al solemne funeral, que se celebrará en sufragio de su alma el día 18, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Todas las misas disponibles que se celebren en dicha iglesia, así como las de siete a nueve en las de Padres Jesuitas y Carmelitas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Lesmes, la aplicarán por el alma de dicho señor.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 16 de Diciembre de 1893

En la Plaza Mayor, números 10 y 11, se ha establecido un turroneo valenciano, llamado Felipe Vilar.

En la semana próxima es probable que queden instaladas las oficinas del Gobierno militar en la casa de los señores de Escudero, situada en la calle de Vitoria.

El Ayuntamiento ha resuelto sacar a oposición entre auxiliares la plaza de oficial de Secretaría, vacante por fallecimiento de D. Manuel González.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo médico de la Casa de Socorro D. Luciano López.

En breve se acuartelarán los reservistas de San Marcial y Lealtad que vienen alojándose en las casas de los vecinos de esta población.

Hoy se ha verificado en la Audiencia el alarde de las causas que han de verse en juicio por jurados durante el próximo cuatrimestre.

Entre ellas figura la del choque de trenes de Quintanilla.

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar en la reseña de la función benéfica celebrada anteayer en el Teatro, que D. Felipe Valdivielso Bonis se prestó con gran desprendimiento a dirigir la orquesta en la zarzuela *El hombre es débil*, efectuándolo con singular maestría.

Teatro.—Compañía Colón. Función para esta noche, a las ocho: *El octavo no mentir* y *El sueño dorado*.

REGALO

400 participaciones de lotería para el sorteo del día 22 del actual. CASA DE SALDOS Almirante Bonifaz, núm. 15.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

El delegado toma posesión

Esta mañana, a las once, y ante la presencia del Ayuntamiento en pleno, ha tomado posesión el señor delegado gubernativo, comandante de Caballería D. Felipe Salazar.

En breves y sucintas frases el señor Salazar explicó a los presentes la labor que viene a realizar en el partido, que no es la de amparar venganzas ni rencillas de los pueblos, ni mucho menos la de imponer su voluntad por fuerza de las armas. Por el contrario, nuestros deseos son—añadió—el procurar el mayor bienestar posible de todos los ciudadanos, obligando que las administraciones de los Ayuntamientos marchen por buen camino y la justicia sea hecha con la más absoluta imparcialidad.

Terminó prometiendo de nuevo trabajar cuanto le sea posible por el engrandecimiento del partido y agregando que el día que diera por finalizada su labor sería para él de gran satisfacción saber que ella había sido de alguna utilidad para Aranda, a cuyo pueblo profesa gran cariño.

Todos los concejales ofrecieron su ayuda al señor delegado para el cumplimiento de su cargo.

Del acto fué impresionada una placa por nuestro compañero señor Arranz.

Ofrecimos nuestro modesto concurso al señor delegado en cuanto podamos serle útiles, deseándole los mayores aciertos en su difícil cargo.

Las conferencias de los agricultores

En las asambleas o conferencias que, como anunciamos a los lectores, se han celebrado estos días de ferias en el domicilio de la Sociedad de Labradores del Partido, han llegado, por fin, al acuerdo de la creación de una fábrica de harinas por una sociedad constituida por buen número de labradores.

De este asunto, tan importante para la agricultura del partido, procuraremos enterarnos lo mejor posible y daremos cuenta de ello a los lectores.

Movimiento parroquial

Durante la presente semana la parroquia de Santa María registró los siguientes nacimientos: Petra Acinas Moreno, Andrés Gallego Triaché, Eusebio Cerebreros Martín y Vicente Arroyo Casera.

Automovilistas

Visítad el Garage Eléctrico. Seguramente encontraréis algo necesario a vuestro coche.

LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—Burgos.

Defunciones: Eugenia Alonso Gutiérrez, de 27 años. Parroquia de San Juan.—Nacieron: Mariano Burgos Pérez, Cándida Pilar Plaza Domingo. Defunciones: ninguna. En el Asilo de Ancianos Desamparados hubo una defunción, cuyo nombre ignoramos.

Mejorías

Ha mejorado mucho, encontrándose fuera de peligro, iluminada Rodríguez, que estuvo a punto de fallecer a consecuencia de asfixia, que costó la vida a su marido hace tres días en el vecino pueblo de Fuentespina.

También desapareció la gravedad del vecino de Santa María Mercadillo José Peñacoba, quien sufrió una caída del mulo que montaba estando en el ferrial.

LAURENTINO PASCUAL. Aranda 16 Diciembre 1923.

BRIVIESCA

Viajes

Ha llegado de Alcazarquivir (Marruecos), nuestro buen amigo el teniente de Regulares D. Domingo Pueyo del Val.

Nonbramiento

Ha sido nombrado juez municipal D. Ambrosio Corrales Munguira.

Teatro

La Junta de accionistas ha arrendado el salón de nuestro coliseo para su explotación durante seis años, al industrial de esta plaza D. José Araco, quien queda obligado a ejecutar las obras de reparación necesarias, que según nuestros informes llevará a cabo en breve.

Suscripción

El semanario *Juventud* ha abierto una colecta, que encabeza con 15 pesetas, a beneficio de los niños pobres de esta localidad, para obsequiarles en el día de Reyes.

LERMA

El asunto de las aguas

Van muy adelantados los trabajos para el suministro de aguas a la población. Ya se ha construido un pozo y el señor Malet trabaja activamente con el personal a sus órdenes, para que a primeros del mes próximo estén en la Plaza Mayor.

Caza de un jabalí

En las proximidades de la ermita de Mancias, en el término denominado «El Cerro», se hallaba D. Segundo Revilla, acompañado de otro vecino, cuando se vieron sorprendidos por la presencia de un jabalí que, al parecer, venía huyendo de algún bosque cercano. Repuestos de la inesperada visita, descargaron varios disparos de escopeta, dándole muerte.

Seguidamente fué trasladado al domicilio del señor Revilla, por el que desfilaron gran número de personas. Pesaba seis arrobas.

Defunción

El día 11 del actual falleció en esta localidad D. Ascensión Martínez, esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Alonso Carranza y sobrina del digno conde de esta parroquia D. Julián Martínez.

COVARRUBIAS

En el día de hoy se ha dado sepultura a D. Cipriano Monco, de la industria de botería, persona muy apreciada por

Salón Parisiana

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana martes, a las siete de la tarde y diez de la noche, continuación y estreno de los episodios 7.º y 8.º de la sensacional novela policíaca

Aventuras de Nick-Carter

Butaca, 0'75. :: Galería, 0'50. General, 0'25.

Pronto: Debut del célebre imitador de estrellas BERTINI, verdadero fenómeno vocal.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58 TELEFONO 42 BURGOS

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 17
Interior 4% 1919. A.	71'10	71'35
Amortizable 5% 1917. A.	94'60	94'75
Exterior 4% A.	86'50	86'70
Tesoros A. 1 Ene. 1924.		
5%	102'10	102'30
Id. A. 4 Feb. 1924. 5%	102'10	102'00
Banco de España.	576'00	575'00
Hispano Americano.	000'00	000'00
Central.	114'00	000'00
Río de la Plata.	126'00	134'00
Ferroc. Norte, acc.	313'00	000'00
Id. Id., obi. 6%	100'30	100'50
Id. M. Z. A., acc.	308'00	310'50
Id. Id., obi. 5%	00'00	00'00
Id. Id., obi. 6%	00'00	00'00
Azucareras, acc. pref.	00'00	83'50
Id., acc. ordin.	000'00	231'00
Tabacalera.	000'00	243'00
Cédulas hipotecarias		
6%	110'50	110'50
Francos.	40'60	40'50
Libras.	33'45	33'47
Dollars.	7'65	7'65
Liras.	00'00	00'00

BILBAO

Anterior	Día 17
Banco de Bilbao (c)	0.000'00 0.000'00
Id. de Vizcaya (fin)	0.000'00 0.000'00
Crédito de la Unión	
Minera (c)	000'00 570'00
Banco Vasco (c)	595 000
Id. A. Comercial (c)	000 000
Resineras (fin)	268 000
Hidroeléctrica 6%	96'50 00'00
U. E. de Explosivos	000 000

Mercados

TRIGOS.—Continúa el tiempo de lluvias y frío, propio de la estación y favorable para el campo.

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cae sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

FLORENCIO MARTINEZ

Carpintería / Serrería / Almacén de maderas Carretera de Madrid. // Teléfono núm. 67 BURGOS

lo afable y recto en sus tratos, como también trabajador incansable.

D. E. P. El corresponsal.

15-XII-1923.

10.000 metros pañete, gran fantasía, muy fuerte, a 1'40 pesetas metro.

CASA DE SALDOS Almirante Bonifaz, núm. 15.

La revolución en México

NOTA OFICIOSA

La Legación de México en Madrid ha remitido al cónsul en Burgos, D. Emilio Quintana, el siguiente telegrama oficial:

«El Gobierno mexicano ha recibido cerca de mil mensajes de los jefes militares, de los poderes locales de los Estados, de las agrupaciones agrarias, obreras y defensas sociales, y de los ayuntamientos, en que se manifiesta la unánime decisión de combatir la asonada militar de Veracruz y de Guadalajara. El gobernador de Tamaulipas López de Lara huyó ante el temor de ser aprehendido por sus connivencias con los rebeldes; pero todo el Estado de Tamaulipas se encuentra completamente dominado por las fuerzas del Gobierno. El señor presidente de la República salió el día 11 de la Capital para revisar personalmente las fuerzas concentradas en Irapuato al mando de los generales Amaro, jefe de las operaciones en Nuevo León, Gutiérrez, jefe de las operaciones en San Luis Potosí, Amarillas, Méndez, jefe de las operaciones en Guanajuato, Cárdenas y Gallegos, y a fin de dar disposiciones para la enérgica represión de la asonada que inició en Guadalajara el general Biri que Estrada, quien de un momento a otro espera el choque definitivo de las fuerzas leales. También avanzan estas hacia el puerto de Veracruz, sitio que se espera dominar en pocos días. Los pueblos de la Sierra de Acultzingo (Estado de Puebla) y Zongolica (Veracruz), así como otros del Estado de Aguascalientes, se han agrupado espontáneamente pidiendo armas para combatir a los insurrectos. Todos los campesinos y elementos obreros de la República están dispuestos a marchar al primer llamado contra los rebeldes. Ha causado magnífica impresión la actitud del presidente que organiza personalmente las unidades militares contra los sublevados reaccionarios en Veracruz y en Guadalajara.»

Ecós de sociedad

Acompañada de sus hijos D. Luis Moral, capitán del regimiento de San Marcial, recientemente regresado de África; María y Carmen, ha marchado a Briviesca la señora D.ª Tomasa Movilla.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. José María Izquierdo, director de la Academia de su nombre.

Nuestro querido amigo D. Joaquín Morcillo y Núñez, secretario de la Inspección de Prisiones de esta región, ha sido nombrado subdirector de la prisión provincial de La Coruña, para cuyo punto salió ayer.

Mucho lamentamos la ausencia de tan excelente funcionario.

Han sido administrados los Santos Sacramentos a la señora de D. Luis Castañares.

Continúa en estado de gravedad.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, han contraído matrimonio la simpática señorita María Patrocinio González Gómez y D. Francisco Larrea Arroba, viajante de la casa Maguregui y Compañía, de Logroño.

Bendijo la unión el párroco D. Carlos Ignacio García, y actuaron de padrinos la joven Concepción García y D. Manuel Sáez.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la madre de la novia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, salieron en el correo con dirección a varias provincias del Norte.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58 TELEFONO 42 BURGOS

CARIDAD!

SUSCRIPCION a favor de las viudas e hijos de Rafael Palacios y Angel Peñacoba, víctimas del accidente ferroviario ocurrido el día 26 de Noviembre.

Suma anterior. 749 65

En el DIARIO DE BURGOS La niña Eloísa Cardenal, 1 peseta; D. Adrián Casado, 1.—Total. 2

Casa Munguía

D. Mariano Beato Sáez, 2 pesetas; D. Manuel Munguía, 5 D. Agapito Sáez, 1 D. Jesús García, 0'50; D. Inés de la Fuente, 2; D. Jesús Ortega, 1; D. Román Hernández, 1; D. José Santos, 0'50; doña Beatriz Alegre, 2; D.ª Emilia Ladrón, 2; D.ª Dioscridas Maestro, 1; una desconocida, 0'50; D.ª María Carmen Ladrón, 0'50.—Total. 19

Total general. 770 65

Puntos de suscripción: Comercio «El Paraíso»; Casa Munguía; Hijos de Moliner; «Bon Marché»; casa de Domingo Hospital, y administraciones de El Castellano y DIARIO DE BURGOS.

Lea V. «Juventud»

Aparece los domingos en Briviesca

Para suscripciones y anuncios en esta capital, dirigirse al DIARIO DE BURGOS

De Hacienda

Derechos Reales.—Personas jurídicas

Condonación de multas y demoras. Llamamos la atención de los contribuyentes por el Impuesto de Derechos Reales sobre la importante Real orden publicada en la Gaceta del 15, que declara comprendido dicho impuesto y el que grava los bienes de las personas jurídicas en el Real decreto de 26 de Octubre último, que concedió a los contribuyentes no encautados o comprendidos en expediente de investigación un plazo, prorrogado hasta 31 del actual, para declarar, sin incurrir en responsabilidad, su verdadera riqueza a los efectos fiscales.

La condonación alcanza a las multas reglamentarias—menos la parte que corresponda a los liquidadores—y a los intereses de demora, siempre que los documentos se presenten antes del 31 del mes actual, cualquiera que sea la fecha en que la liquidación se practique.

2.000

corsés faja, con goma seda, para señora, a 2'95 pesetas uno. CASA DE SALDOS Almirante Bonifaz, núm. 15.

Instrucción Pública

Oposiciones al Magisterio

El sábado aprobaron el segundo ejercicio los opositores siguientes: Don Cayetano Val Cuñado, con 54 puntos que, sumados a los 42 del primer ejercicio, dan 96.

Don Isidro Vázquez Calonge, con 41 puntos que, sumados a los 35 del primer ejercicio, dan 76.

Don José María Vellela Membrado, con 28 puntos que, sumados a los 44 del primer ejercicio, dan 72.

Doña Cándida Martínez Gutiérrez, con 30 puntos que, sumados a los 36 del primer ejercicio, dan 66.

Doña Andrea Martínez de Osaba, con 32 puntos que, sumados a los 35 del primer ejercicio, dan 67.

Doña Benedicta Martínez Peña, con 28 puntos que, sumados a los 42 del primer ejercicio, dan 70.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, martes, a las siete, sección especial de cinematógrafo con la supercinta-joya del real programa Ajuria, por el «as» de los artistas de la pantalla, en seis rollos, titulada

Broma trágica

lo más atrevido en producción de cinematógrafo con los difíciles y arriesgados saltos de altura.

Y la famosa cinta cómica, lo mejor que ha hecho (El) Harold el de las Gafas, en su creación de la película en dos partes, titulada

EL VÉRTIGO

Butaca, 1 :: General, 0'25

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que no procede imponer correctivo alguno a los jueces de instrucción de Hervás y Huélna, don Vidal Gil y D. Antonio Astola, respectivamente.

Idem que los funcionarios de Correos no pueden usar armas de fuego más que en los actos de servicio.

Bases y reglas del segundo concurso de pintura aplicable al arte industrial, en virtud del cual se conceden cuatro premios de mil pesetas cada uno.

Constituyendo oficialmente la Junta organizadora del Poder judicial, nombrada en 13 de Diciembre.

De campo

La Reina D.ª Victoria, acompañada de la señorita Xifré, marchó en automóvil a la finca de La Ventosilla, donde pasará el día de campo.

«Meeting» sanitario

En el teatro Novedades se celebró ayer un «meeting» sanitario, bajo la presidencia del capitán general señor Muñoz Cobos.

Todos los oradores hablaron acerca de la necesidad de acabar con las enfermedades secretas, dando acertados consejos.

El presidente hizo la apología de España y censuró a uno de los oradores, que durante su discurso y en un momento de exaltación, habló de los gastos de la Casa Real.

El Directorio

En la Presidencia ha visitado al contralmirante Magaz, una comisión de pescadores de toda España.

Hablaron con el Directorio varios estudiantes, para pedir que se les concedan exámenes extraordinarios.

Volverán el sábado para conferenciar con el marqués de Estella.

También estuvo en la Presidencia D. Francisco Alonso, de Zaragoza, haciendo entrega de unos datos demostrativos de que si en toda España se hubiera cultivado la tierra como en Zaragoza, no era preciso traer trigo de la Argentina.

Los generales Vallespina y Magaz recibieron varias visitas.

El decreto de alquileres

En la Presidencia se nos ha facilitado una nota oficiosa relacionada con el decreto de alquileres.

Se dice en ella que por la precipitación con que han comentado aquel algunos periódicos, apareció la disposición un tanto desfigurada.

Según el texto oficial, están sujetos a liquidación civil común o foral los edificios nuevos, cuyas plantas, pisos o habitaciones no hayan sido ocupados o arrendados con anterioridad a primero de Enero de 1924, es decir, que no hayan sido objeto de arrendamiento.

Se aplicará, por tanto, el régimen de tasa de prórroga del decreto de alquileres a los pisos que actualmente estén desalquilados y si han estado en cualquier fecha habitados.

En tanto se redacte el oportuno proyecto, puede condensarse todo en lo siguiente: Habitaciones nuevas, contrataciones libres.

Suspensión de pagos

En el Banco de Castilla se fijó el sábado un anuncio diciendo que, habiendo surgido algunas dificultades se suspendían las operaciones hasta el lunes.

Hoy se fijó otro anuncio haciendo saber que se ha solicitado del juzgado la suspensión de pagos.

Automóviles de alquiler

EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS: San Gil, 3.—Teléfono 401. Los avisos por la noche, a su domicilio: Fuerto del Rev. 16. Teléfono 472.

Aimacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA Piedra / Galleta / Antracitas de Guardo / Cok metalúrgico para calefacciones Cok para usos domésticos / Ovoides de hullas y antracitas / Granza superior para herreros / Cabón vegetal. Precios especiales por vagones y toneladas Avisos de ventas: San Lorenzo, 36. Salchichera de Manuel Sánchez, teléfono 123

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno: En libretas ordinarias, 3'50 por 100 En libretas con preaviso, 4 En Bonos vencimiento fijo, 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos. Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos a los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS: San Gil, 3.—Teléfono 401.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Fuerto del Rev. 16. Teléfono 472.

Hay bastantes existencias.

El mercado concurrenísimo, acudiendo gran número de compradores y vendedores a realizar sus transacciones.

Aranda 15.—Precios en este mercado: Trigo alaga, 65 reales fanega; rojo, 66; centeno, 50; cebada, 40; yeros, 62; avena, 38; alubias, 140; muelas, 50.

Harina de primera: los 100 kilos, 204 reales. Salvado de primera: los 100 kilos, 100 reales.

Patatas a 6 reales arroba. Vino claro, 33'25 reales cántaro. Cerdos al destete, 160 reales; de seis meses, 320; de matanza, arroba, 126.

Lana sucia, 120 reales arroba; lavada, 200; pieles de cabrito, docena, 144.

Temporal de hielos. Precios, en baja. Entre viernes y sábado entraron unas 4.500 fanegas de trigo.

Como resumen de feria, hoy, último día, se pagó el pequeño resto de vacuno que quedó con bastante más animación que en los precios anteriores.

Se calcula en unas 5.000 reses las que se han vendido en total.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, coetida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.



Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene de 2 ó doce meses nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargor perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fábila Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cutif satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'30.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trajos cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades

Siempre grandes existencias

Siempre nuevos modelos

Siempre de absoluta confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

C.ªs Marítimas y Francesas

Sub-Atlántico y C.ªs Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
Día 21 de Diciembre, GROIX. | Día 1 de Febrero, AURIGNY.
> 4 de Enero, BELLE ISLE. | > 15 de Febrero, DESIRADE.
> 18 de Enero, FORMOSE. | > 29 de Febrero, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 442'50 >>>
Precio en tercera clase... 412'50 >>>

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.
PROXIMAS SALIDAS:
El día 12 de Enero el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 9 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans
El día 9 de Enero el vapor correo DE LA SALLE.
El día 9 de Febrero el vapor correo NIAGARA.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Diciembre, vapor CUBA; 6 Enero, vapor ESPAGNE.
Para informes y billetes de pasajes, diríjase á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

Teléfono 491

En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Labradores

—Buenos días, Ermitaño.
—Mucho madrugas, Anton; ¿y la remolacha este año?
—Mejor que una bendición.
—Será por el buen terreno y el trabajo de azadón, porque chico, la de Juan nunca la he visto peor.
—Es que Juan no marchó á Burgos á comprar buena semilla, que en toda tierra Castilla no encuentra cosa mejor. Si se cree de mi consejo se verá el hombre feliz, comprando toda semilla en casa de Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

Heridas, quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, sabañones, ampollas, desaparecen, calmándose los dolores y activando la cicatrización con el uso del

Cicaseptico Liras

En Burgos: Farmacias de Correos, Barriocanal, Améaga y Martínez; en Miranda, farmacia de Anurio; en Aranda, farmacia Brogeras; en Villarcayo, farmacia Cuadrado; en Roa, farmacias La Fuente y La Torre; en Castrojeriz, Martínez.



1.000 gabanes para caballero, de 35 á 250 pesetas.
800 gabanes de niño, de 12 á 60 pesetas.
600 abrigos de señora, de 30 á 200 pesetas.
500 abrigos de niña, de 9 á 50 pesetas.
1.000 pellizas, de 20, 25, 30 á 125 pesetas.
250 impermeables caballero, de 30, 40, 50 á 100 pesetas.
Gran surtido en abrigos y chaquetitas de piel, en negro y color, todos modelos novedad,

NOTA INTERESANTE

Pueden verse todos los modelos que esta Casa presenta, tanto en piel como en gamuza, aunque no se compren, y con ello se convencerán de que no hay casa que dé precios más baratos, encontrando más de un 40 por 100 de economía sobre los precios que traen todas las modistas que visitan los hoteles, y asegurando que presenta más modelos la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Todos los días, de siete á diez, exposición de modelos diferentes, tanto de caballero como de señora

Casi regalados

vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: Buick, «Elizalde», «Ford», «Hispano», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

Studebaker

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia, 295.—Barcelona.

Fuerza barata

Motores ingleses CAMPBELL de aceites pesados

LOS MOTORES CAMPBELL han causado una revolución en la pequeña industria. A base de residuos de petróleo, constituyen los motores Campbell la última palabra sobre todos los motores conocidos de GAS POBRE Y ACEITES PESADOS.

VENTAJAS DE LOS MOTORES «CAMPBELL»

No necesitan gasolina. Funcionan sin magneto. No hay carburador ni buja de encendido. Son los motores ideales por su manejo sencillísimo. Los motores CAMPBELL arrancan instantáneamente en FRÍO, obteniéndose un rendimiento considerable con un mínimo de consumo.

Los MOTORES CAMPBELL se alimentan con los peores residuos de petróleo, como son los de 0.950 de gravedad específica, la tonelada de los cuales cuesta en todos los puertos de mar 170 pesetas. El motor Campbell es el sustituto del motor á base de gasolina. (Quince céntimos de gasto por hora de trabajo) (100 por caballo hora) en el motor de tres y medio HP. Sin lámpara soplete, sin aire comprimido, suprimida toda complicación. Motores desde tres y medio HP hasta 800 HP.

Apropiados para panaderías, fábricas de aceites, elevaciones de agua, fábricas de chocolate, molinos harineros, serrierías mecánicas, luz eléctrica.

Industriales, labradores, pedid presupuestos

Para informes: Casa de Cambio, Duque de la Victoria, 19 (frente á la Catedral)

PLANTAS DE JARDINERIA

Cebollas de flores, baratas, recibidas recientemente de Holanda; jacintos, tulipanes y otras. Se venden en el jardín del barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, contiguo á la herrería y al número 15 de la misma.

Grandes viveros de plantas, frutales y forestales

Dos únicos primeros premios otorgados a esta Casa en la Exposición Internacional de Plantas Forestales celebrada en San Sebastián en 1923

Andrés Santos Inchausti.—Orduña (Vizcaya)

Grandes existencias de plantas frutales de todas clases y variedades. Plantas de pinos variados, inmenso surtido, con más de tres millones de plantas en existencias.

Arboles de sombra, ornamentación, rosales, etc.

Trabajos de repoblación de montes por contrata, con garantías de reposición.

La Casa más importante de España en esta clase de trabajos

Se facilitan toda clase de informes gratuitos y catálogos.

Fábrica de libros rayados

(MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burgos

Julían Ruiz.—Concepción, 5, entresuelo, derecha

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	> 4.980

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

- Compañía del Pacífico -

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 23 de Diciembre, el magnífico vapor

ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
>>> en 2.ª clase, 959'50 >>>
>>> en 3.ª clase, 539'50 >>>

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 27 de Enero, vapor OROYA; día 10 de Febrero, vapor ORIANA; día 24 de Febrero, vapor ORCOMA.

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y veluceros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes diríjase á sus agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 61.—Teléfono 49

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjase á Isidoro Valpuesta, calle de Panaderas, número 5, Palencia.—Se remiten catálogos gratis.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1892

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamarrizos, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)